

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Plácido y alegre fué el día del domingo, propio para el natural esparcimiento, que la gente que trabaja, anhela en el día religioso de descanso.

Solo hubo, en todo el día, de lamentable, un disparo de arma de fuego, á lo que parece, casual y sin consecuencias.

Al Malecon concurrió mucha gente para admirar, y la del domingo lo mereció efectivamente, la magnífica ascension del globo del capitán Martinez.

No pocos salieron en carruajes, los pueblos próximos en que se celebraban fiestas religiosas, como á Nonduermas, Torreagüera y Torvera. Realmente tienen estas fiestas especial atractivo, por su sencillez hermosa con que se realizan y la tierna devoción que les dá su encanto. Las humildes calles de los pueblos, se alumbra esos días de hojas de naranjo, cañas y juncos; las paredes se cubren de cobertores vistosos; las mozas y mozos lucen sus mejores galas; llenan el aire los ecos de las campanas y retumba el soto con los atronadores morteretes. En una palabra, día feliz, para los pueblos.

Aquí en la ciudad hubo, por la noche, procesion, que salió de la Capilla del Rosario, y fué tambien muy solemne.

Ayer mañana, volvió á reunirse una de las comisiones del Congreso de los inundados, que sigue con laboriosa constancia su patriótico trabajo. Hubo subasta para los materiales de la obra del muro del Malecon; y, por la tarde, sesion del ayuntamiento.

De política, no hay más novedad que lo que se dice del recibimiento que harán sus correligionarios al general Lopez Dominguez.

La vista pública verificada ayer mañana en la Audiencia, tomó importancia, en el hecho de acudir noblemente la ciencia, á facilitar el acierto de los encargados de la administración de justicia. En otro lugar publicamos la revista del juicio.

Verdaderamente es admirable ver cuantos elementos concurren hoy á que se haga justicia en la tierra. Aunque todo lo humano tendrá siempre sus imperfecciones, parece que marchamos y que adelantamos con seguro paso, por la senda en cuyo fin está el ideal de este gran problema.

De otras cosas, continua hablando de las cuestiones penales, tales como la de consu-

mos, de nuevo alcalde, constitucion de la Diputacion provincial, oposiciones de maestras, dificultades que encuentran en la huer-ta para el reparto de los últimos fondos de la inundacion, del teatro, etc.

Un periódico nos llama órgano del catolicismo local. ¡Ojalá lo fuéramos! Pero nunca nos comprometeríamos á tal empresa, por lo difícil que la consideramos. Siendo menos que eso, tenemos la ventaja de ser mas libres: de hacer lo que hacemos por voluntad propia.

El simpático periódico «La Verdad», colega juvenil, nos dirige ayer varias preguntas, entre ellas, la de cuándo se casa EL DIARIO. EL DIARIO hace tiempo que está casado con la Verdad, por ser el único matrimonio posible para él, después de haber querido á la «Paz», y no haber podido concertar relaciones.

En la cuestion de armas prohibidas y en lo que hemos dicho estimulando á que se recojan, no nos pesa ni aun lo que hemos podido exagerar. No debe pesarle á nadie. El hecho es que se han recogido muchísimas. ¿Quién dice que con esto no se ha librado á muchos de una desgracia? El que lleva armas, generalmente lo hace porque sabe que llevan otros muchos; porque teme, tal vez, que un cobarde, parapetado detrás de una pistola, pueda mofarse y burlarse de él. Sabiendo que nadie las lleva, nadie las echaría de menos.

Un colega pide que se establezca en esta capital un liceo. Bien podría haberlo.

Liceos, escuelas y gente que quiera ir á ellas, asociaciones benéficas, libros, empresas industriales, amor al trabajo, afán de aprender é instruirse, la virtud del ahorro, la ambicion de ser útil.... eso, eso es lo que hace falta y.... á todos os deseo.

Lo digo sin ponerme el bonete, como, en su buen humor, dice «El Profeta.»

AUDIENCIA.

Revistió el juicio de ayer una grandísima importancia, si nó por lo célebre del proceso, á lo menos por las declaraciones que pudieron escucharse.

Instruyose la causa contra Juan Gonzalez Ponce, jóven de 14 años, porque en la tarde del 7 de Enero último, yendo cazando por los alrededores de la balsa de Rin-

cones, situada á corta distancia del pueblo de Pliego, hizo un disparo con el cual lesionó á Nicolás Rubio, que se hallaba lavándose los piés en la mencionada balsa, de cuyas resultas perdió el ojo izquierdo.

En el juicio compareció la madre del herido, quien manifestó que estando cerca de su hijo, oyó un disparo, sin que mediara cuestion alguna, y volviendo la cabeza vió que corria el Juan Gonzalez Ponce, con una escopeta en la mano. La misma manifestacion hizo otro testigo.

El lesionado dijo á su vez, que llegó el Gonzalez por la espalda y le dijo: «Que te tiro, que te mato», y, disparando, le causó la lesion; que es muy amigo del padre del muchacho, y de este mismo, no explicándose el porqué de la agresion.

Celebrado careo entre el agredido y el agresor, sobre las frases de que hizo mérito el primero, no resultó avenencia.

Y vamos ahora á relatar la parte mas interesante.

En este estado se llamó á los profesores D. Tomás Maestre, D. Juan Antonio Soriano y don Ginés Meseguer, profesores médicos, el último de Mula; y don Pascual Martinez Palao, D. José Maria Fuentes, D. Felipe Castillo, D. Pedro Quilez, y D. Bartolomé Martinez Párraga, maestros de instruccion primaria: los cuales habian examinado previamente al procesado.

Los peritos tenian que manifestar si el Juan Gonzalez obró con discernimiento al cometer el delito.

En primer término habló el señor Maestre, jóven médico de esta ciudad, bien conocido de todos, aparte de los brillantes resultados de su profesion, por su reconocida suficiencia como literato, periodista y orador. Ayer el señor Maestre estuvo felicísimo en el juicio; pronunció un verdadero discurso, y lo que es más, un informe en derecho, tanto que después de la oracion de este profesor, holgaba toda defensa, y así lo manifestó el defensor del procesado al hacer uso de la palabra. El Sr. Maestre presentando ante la consideracion del Tribunal el cuadro psicológico de Juan Gonzalez Ponce; examinando, con prolija minuciosidad, ya el mayor ó menor desarrollo de la organizacion material de aquel, ya el escaso desenvolvimiento de sus facultades anímicas, concluyó afirmando que el jóven en cuestion no

podia haber obrado con discernimiento al cometer el delito.

Habló después el Sr. Soriano, y aunque más breve que su antecesor, supo hacer buen uso de su fácil palabra, adhiriéndose en un todo á la conclusion del Sr. Maestre; explicándolo razonadamente, citó varios casos prácticos sacados de la vida real, muy oportunos, y que seguramente pesarian mucho, en el ánimo del Tribunal.

D. Ginés Meseguer, afirmó que no podia variar la declaracion que en el sumario tenia prestada, de que el procesado, en su concepto, obró con discernimiento, pero que creia, sin embargo, que aquel no tenia en completo vigor todas sus facultades.

El acreditado profesor de instruccion primaria Sr. Palao, que tan reconocida fama tiene de elocuente y pensador, demostró una vez más ayer las buenas cualidades que le adornan. Con castiza palabra examinó las condiciones morales del procesado, y aduciendo razones de gran valía manifestó su opinion de que obró sin discernimiento; con la cual estuvieron conformes los Sres. Fuentes, y Martinez Párraga, este último, maestro que habia sido del Juan Gonzalez.

Los otros dos maestros se adhirieron á lo dicho por D. Ginés Meseguer.

Concluida la prueba, el señor presidente concedió la palabra al Sr. Acero, como ministerio público.

Dicho señor pronunció una brillantísima acusacion, en la cual, dejando á la conciencia del tribunal la apreciacion de la prueba pericial, y fijándose en las demás pruebas practicadas, sostuvo que el procesado habia cometido el delito complejo de disparo y lesiones graves por imprudencia temeraria.

El defensor Sr. La Cierva sostuvo en su informe que su procesado debería ser absuelto libremente, por haber obrado sin discernimiento.

Dijo que después de la magnífica prueba pericial practicada, estaba demás toda defensa; que en todo acto justiciable, deben analizarse tres condiciones para pronunciar un justo fallo: Primera, la manera de fraguarse el delito; segunda, el modo de ejecutarlo, y tercera, la prueba que hay sobre el mismo; y que en aquel proceso todas estas condiciones eran negativas, pues ni habia penamiento de cometer el delito, ni el modo de ejecutarlo demostraba otra cosa

fuera de una falta de discernimiento; lo cual acreditábalo así mismo la prueba pericial practicada, y la que se remitió.

Y finalmente, dirigió un apóstrofe al tribunal pidiéndole gracia para aquel adolescente que ocupaba el banquillo de los reos.

La sesión, más que de otra cosa, tuvo un marcado tinte académico.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Octubre.

En los círculos políticos del Congreso, ayer de lo que se ha hablado casi exclusivamente, ha sido de las noticias de Cuba, citando cada cual referencias de las cartas recibidas por el último vapor-correo: á la verdad, poco lisonjeras.

—Hoy se celebrará en el Paraninfo de la Universidad Central la primera sesión para el estudio de las reformas de las clases obreras, informando el gremio de tipógrafos.

—Anoche se dijo que en Córdoba se había hecho la fusión de antiguos constitucionales y demócratas monárquicos, reconociendo todos la jefatura del duque de la Torre.

—Probablemente someterá mañana el ministro de la Guerra á la firma del rey, una combinación de mandos militares, entre los que se cita los nombres de dos secretarios de direcciones.

—Dicen de Elche que durante la epidemia han sido atacadas 114 personas, falleciendo 67, siendo curadas 47.

—Telegráficamente se ha mandado detener en Cádiz otra expedición de pescado en malas condiciones consignado á Madrid.

—El Sr. Castelar, seguramente, escribe hoy un artículo en «El Globo» defendiendo la concentración de los elementos liberales, republicanos y monárquicos.

—Hoy se verificará la inauguración de la temporada del teatro Real con la ópera «Mefistofele».

—Ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción la «Revista Masónica», por clandestinidad.

—Anoche se habló mucho de la visita del Sr. Sagasta á S. M.

El rey distinguió como siempre al jefe de uno de los partidos dinásticos y estimó en mucho la visita.

NOTICIAS LOCALES.

Son bastante tristes las circunstancias que refiere un colega de la enfermedad y fallecimiento del joven maestro carpintero Santiago Sanchez, que era el contratista de las casetas de la feria.

Desearíamos que teniendo presente la corporación municipal lo que ese modesto y laborioso artesa-

no ha trabajado en ese servicio, le liquidase pronto su cuenta, mejorándola lo que posible sea, en beneficio de su viuda y huérfanos.

Ayer se verificó la subasta de los materiales para el muro del Malecon, habiéndose presentado bastantes postores, que mejoraron notablemente los precios.

Se ha dado fácil salida a las butacas del anfiteatro bajo, como deseaban los abonados á dichas localidades.

Ahora lo que falta, es evitar que cierto foco de mal olor, que hay próximo al pasillo del piso bajo, envíe hasta las butacas sus poco gratas emanaciones.

Sentimos la desgracia que agobia á nuestro querido amigo don Joaquin Almarza y Tomás, en la grave enfermedad de su esposa, la que aun continúa en estado grave.

La plaza de toros estuvo bastante animada el domingo en la tarde.

Presidió un inspector de orden público.

El capitán Martínez, si como torero cumplió como pado, rayó á una gran altura como aréostata, pues verificó una magnífica ascension.

Bernal puso un par de banderillas, buenas.

Para el jueves, anuncia el capitán Martínez una función muy variada, en la que tomarán parte los gimnastas y acróbatas franceses los *Pazolas*.

La entrada será á real.

La sociedad Belluga celebrará sesión esta noche á las 7, para tratar de colocar la lápida en la plaza de Palacio y otros asuntos de los proyectos que tiene dicha sociedad.

Dice «El Diario» de Lorca:

«Anoche se promovió una ligera alarma en la Plaza de Santiago á consecuencia de dos disparos de arma de fuego, hechos suponemos que impremeditadamente, sobre la persona de D. José Maldonado Martínez.

El autor de los disparos desapareció inmediatamente de la Plaza, á la que acudió en el momento la guardia civil y municipal.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Hasta fin de mes, en que llegarán á esta, tanto el director como el ingeniero Sr. Somalo de Molina, no darán principio los trabajos, hoy en suspensión, del coto minero «La Felicidad.»

De «La Luz» de Caravaca:

«Segun hemos oído referir á un amigo nuestro, hace algunos dias hallándose labrando un pobre jornalero, en la huerta de Cebegin, se encontró entre la tierra varias alhajas de bastante valor, las que dió inmediatamente al Sr. Cura de la citada villa.

—El jueves fué conducido á la úl-

tima morada el cadáver de D. Bernardino Mora.

—El martes estuvieron en esta ciudad á visitar el Santuario de la SSma. Cruz, los Excmos. Señores D. Alfonso Chico de Guzman y el Sr. Pidal y Mon, hermano del actual Ministro de Fomento.»

Dice «El Noticiero»:

«Nuestro colega EL DIARIO aplaudió con razon, la vigilancia de la autoridad para recoger las armas prohibidas á las muchas personas que las llevan sin tener licencia para ello.

EL DIARIO dijo que media Murcia influyó con el Sr. Gobernador, para que devolviera el puñal que un agente de orden público quitó á cierto sujeto.

«La Opinion» y «La Paz» se han escandalizado de este hecho y puesto el grito en el cielo, porque suponen que EL DIARIO ha estado muy exagerado en decir lo que ha dicho.

Nosotros, que somos aficionados á la historia sin negar ni afirmar la hipótesis del DIARIO recordaremos que siendo alcalde de Murcia D. Mariano Gimenez Girónés, multó á varios vendedores de la plaza por faltas cometidas en el peso.

Muchos de estos vendedores fueron al despacho del Alcalde, con recomendaciones de los caciques de entonces para que no pagaran la multa, y fueron tantos y tantos, los compromisos, que D. Mariano, sosteniendo el prestigio de autoridad y apoyado en la justicia de lo dispuesto, dijo:

—La multa se paga por todos, ó todos van á la Cárcel; porque la política no ha de servir para proteger pilladas.

Y la multa se pagó, apesar de los pesares.

Media Murcia fué entonces á pedir por aquellos patriotas.»

Para primeros de Noviembre saldrá «El Tradicional», segun nos dice persona interesada, en quien declinamos la veracidad de la noticia. Así lo dice «El Noticiero.»

Por R. D. de 12 del actual ha sido indultado José Monserrate Chinchilla, de la mitad de la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusion que le fué impuesta por la Audiencia de Albacete en causa por el delito de homicidio.

En la tarde del 24 del actual, desapareció de la seccion de penados que se ocupan en los trabajos del Arsenal de Cartagena, el confinado Eladio Cáceres Sereno, sin que hasta la fecha haya sido habido, por lo cual se ha mandado instruir expediente.

En la diputacion de Algar ha sido detenido un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de La Union, por el delito de raptó.

El sábado entregó la guardia civil en el Gobierno 53 armas, reco-

gidas en la huerta, y la fuerza de orden público sigue recogiendo sin cesar, todos los dias dentro de la ciudad.

Para hoy no hay señalado juicio alguno en esta Audiencia.

Por esta alcaldía se ha remitido al Sr. Gobernador civil de la provincia para su inserción en el «Boletín oficial», copia de las cuentas que ha tenido el Excmo. Ayuntamiento durante las dos semanas próximo pasadas.

Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de esta Cárcel Corrección D. Antonio Caballero.

En corroboracion de lo que hemos dicho, sobre este particular, copiamos estas líneas del «Diario» de Cartagena:

«Aquí, nadie se permite un chiste, cuando se trata de las ceremonias religiosas, y menos cuando se habla de nuestra escelsa patrona la Santísima Virgen de la Caridad.»

El domingo en la noche se produjo cierta alarma en la calle de la Lencería, por una detonacion de arma de fuego que se oyó á primera noche. Acudieron al ruido los guardias municipales, que detuvieron á cinco individuos, á los que se les encontraron algunas armas.

Para ayer tarde á las 6 estaba citada la Junta provincial de instrucción pública en el despacho del Sr. Gobernador, para tratar y resolver los asuntos que hay pendientes.

Desde el 1.º al 6 del próximo Noviembre se procederá á la cobranza de la contribucion industrial, en el casco de esta capital.

Por R. O. de 23 de Setiembre último se ha dispuesto que el inspector de contribuciones D. Agustín Aguirre, acompañado del perito agrónomo de la direccion general D. Pedro Moreno y del secretario D. José Alfonso, pase á esta provincia, donde se han presentado el dia 20 del corriente, con objeto de inspeccionar y valorar sobre el terreno las pérdidas ocasionadas en la misma por consecuencia de las inundaciones ocurridas en Mayo último.

Se le han concedido al director médico de visitas de naves del puerto de Cartagena D. Eladio Fernandez Cuervo, 20 dias de licencia con todo el sueldo, para que pueda atender al restablecimiento de su salud, sustituyéndole interinamente el médico honorario de la mina D. José Hernandez Martinez.

Ha sido nombrado D. Mariano Castillo depositario de los fondos destinados á la composicion del muro del rio.

Hemos recibido el prospecto de «El Panocho», que se repartió ayer.

Antes de que saliera han dicho

unos colegas locales bastantes exactitudes respecto de este periódico.

Su director nos suplica hagamos estar, que detrás de todo escrito, siempre un escritor que res-
tada.

Dicho periódico será más bien serario que otra cosa; cuenta con colaboradores; y se dedicará principalmente á recoger las bellezas del lenguaje, de los cantares, las costumbres y de las cosas de nuestra Huerta.

Hemos recibido el último número del «Figurín Artístico» que dirige D.ª Carmen Ruiz. Contiene bonitos dibujos. Hemos observado en él que la moda va haciendo muy antiartística la figura de la mujer. La quiere abultar demasiado.

Segun nos han dicho, muy en breve se darán bailes de máscaras, uno de los salones del edificio que estaba situada la Fonda de los.

Por el jefe de la zona militar se interesa a los alcaldes pedáneos se a 57 individuos que hay des-
parados por el ejército de Ultramar desde el año de 1883.

El coronel del regimiento de caballería interesa se presente el soldado Manuel Noguera Martínez.

De los periódicos de Cartagena: Ha llegado esta donde fijará, residencia, el Brigadier de ejército Sr. D. Francisco Costa.

El teatro de Romea estuvo re-
paradamente concurrido el domingo por la tarde, y por la noche lleno. «Marina» fué bastante bien inter-
pretada. Fueron aplaudidos el tenor Sr. Barrera y el barítono señor Vazquez; este último no pudo cantar mas amable con el público.

El Boletín oficial del sábado contiene:

R. O. modificando algunas de las disposiciones sanitarias contenidas en la R. O. circular de 14 de actual.

Anuncio de subasta pública en la Fabrica de la pólvora de esta ciudad el 3 de Diciembre para la adquisición de 6.100 cierres de latón y zinc.

Id. de los precios límites que se han de regir en la subasta de utensilios y subsistencias militares en la plaza.

Continuacion de la estadística de establecimientos penales, del mes de Julio.

Anuncio de nueva licitacion el día de Noviembre para las obras de reparacion de la caseta del cuartel de Carabineros en «Cuevas de los Lobos» (Mazarrón).

Id. de haberse dispuesto que don Agustin Aguirre, D. Pedro Moreno y D. José Alfonso, pasen a la provincia á inspeccionar y valorar las pérdidas ocasionadas por la última inundacion.

Acuerdos tomados por el Ayun-

tamiento de Aledo en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

El del domingo:

Conclusion de la estadística de establecimientos penales.

Anuncio de los días que ha de tener lugar la cobranza de la contribucion territorial é industrial é impuesto de sal, del 2.º trimestre de este año, en los pueblos de la provincia.

Con mucho gusto, pero no por deber, copiamos estas líneas del «Murciano»:

«EL DIARIO nos dispensará; pero necesitamos exigir de su compañerismo que declare dos cosas: primera, que en religion no somos tan malos como aquellos hipócritas de que habla el Evangelio; y segunda, que, en materia de principios políticos, tenemos conciencia de nuestra dignificacion, que ensalza á los ciudadanos; todo ello en gracia á la mision altísima que tiene la prensa.»

Conforme.

Nos dá «El Profeta» la noticia de que varios ciudadanos han remitido al señor ministro de Gracia y Justicia el número de nuestro periódico en que publicamos el comunicado referente á la cuestion de competencia.

Nos tiene sin cuidado que lo manden donde quieran.

Pero ya debia haber conocido el colega que el comunicado de referencia no dá juego.

Se han reunido dos veces algunos directores de periódicos locales para venir á un acuerdo en la conducta que hemos de seguir todos respecto de la insercion de los anuncios más ó menos oficiales. No habiendo acudido todos los representantes de los periódicos á dichas reuniones, se acordó en la última, celebrada en la redaccion de «La Paz», que el director de EL DIARIO cite nuevamente para tratar el asunto cuando mejor le parezca. Así lo hemos leído en dos colegas.

Nuestro director agradece la deferencia del acuerdo; pero no acepta el encargo, porque le parece cosa pequeña y que no merece la pena, ponerse de acuerdo en un detalle, y no estarlo en todo lo demás que afecta al verdadero compañerismo.

Particularmente, es decir, como amigos particulares, nos encontraran los demás compañeros en la prensa; como periodistas nos parece lo mejor que cada uno se esté en su casa y Dios en la de todos, hasta que no pase esta racha de intolerancia, de que somos, por desgracia, preferente objeto.

En la sesion de ayer revocó el ayuntamiento su acuerdo anterior de que el mercado siguiese en Santo Domingo, dejando las cosas como estaban.

COSAS VARIAS.

A MI QUERIDO PRIMO
Simon Parra.

EN SUS DIAS.

Hoy que es día de tu santo te felicito, Simon,
en mi canto,
y asistiré á la reunion.

Ten acopio
de dulces y marrasquino,
que haga el efecto del opio,
que en tí es propio
ser galante y no mezquino.

Ya sabes cuanto me gusta en la familia un jolyorio,
no me asusta
el bullicio, te es notorio.

El contento
que habrá á tu lado presumo:
feliz será aquel momento
cuando el viento
nos traiga del moka el humo.

Y si, como es natural,
aquella niña hechicera,
angelical,
á felicitarte fuera;

con su encanto
no te llame la atencion:
tú que la calma amas tanto,
seas un santo
y no la mires, Simon.

Ya el sol sus rayos encubre
y luz su disco no tiene:
día de Octubre
veintiocho; que el que viene
yo te vea

tan feliz como hoy has sido,
Simon, mi amor lo desea
que así sea....

y un año más transcurrido.
Antonio Romero.

LOGOGRIFO.

Con ocho letras que tiene el nombre de este animal, el laberinto siguiente he podido combinar:
Es un jardín delicioso,
un bicho de lodazal,
un sentimiento sublime,
grave pecado mortal,
una flor de suave aroma,
un alimento vulgar,
una mueca prolongada,
ya inocente, ya jovial,
irónica, maliciosa,
que en esto hay variedad;
una corriente tranquila,
lo que está cerca del mar;
una ciudad, y cancion,
pedazo de un vegetal,
un río que está en Italia,
una niña angelical,
un adorno que es muy propio para llevarlo al altar.
Una carta, una vivienda,
lo principal para el pan,
lo que aprenden los reclutas,
lo que muerte puede dar,
un mueble de mucho uso,
una fiera, que es á más
el nombre de uras estrellas
en union de la polar.

Y basta de aclaraciones,
que se empieza á clarear,

K.

CHABADA.

Continuacion de la anterior:
Bar-ca-ro-la.

OTRA.

En el verbo sustantivo,
«prima» y «cuarta» encontrarás.
Bello «cuarta» con «tercera»
téntote de regalar.
«Tercera» y «cuarta» que es bella
si vés á Africa verás.
«Tercia» y «segunda», lector,
nombran un cierto animal.
«Cuarta» con «dos» te molesta,
si acaso la oyes cantar,
y me «todo» cierta niña
hermosísima, ideal.

E. Egea y Sanz.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy. «El Salto del Pasiego.»

Lecciones de italiano y francés por don S. Pelanda Ponce de Leon, corresponsal periodista italiano.

Hospedaje de Santa Cecilia, antes de la Fior.

Se vende en precio módico una puerta para cochera; calle de Zambrana, núm. 29, casa de préstamos. 3—1

CAJISTA.

Se admitirá uno en esta imprenta.

TARJETAS EN EL ACTO. En la imprenta de Hernandez, bajos de la Fonda del Comercio, calle de la Trapería. 4—1

TRASLADO. La zapateria de Juan Ruiz, se ha trasladado, de la calle del Contraste, á la de la Frereria, núm. 2., piso 2.º 4—1

COLEGIO DE S. ANTONIO

DIRIGIDO POR

D. José M. Lopez Belmonte,
PRESBITERO.

y

D. Antonio Morales Rocamora,
SAN LORENZO, NUM. 5,
MURCIA.

Con la debida separacion é independencia y desempeñadas por competentes profesores, tiene este colegio establecidas:
Escuelas de instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extension, hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual está dirigida por D. Antonio Gimenez Vila.

Queda la matricula abierta desde el 20 de Setiembre, y las clases darán principio el 1.º de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más pormenores se facilitan reglamentos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Simon y San Judas.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y en el Carmen.

En la primera por D. Simon Torres, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Francisco Canovas y esposa, misas de hora.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

*Posada del Telégrafo.
Hasta el día 6.*

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio. 2

BARATO DE LIBROS antiguos y modernos, comedias, estampas, etc., etc., calle de Aljezares, núm. 3. Se compran libros periódicos y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso; y se hace almoneda de varios cuadros antiguos, en lienzo, tabla y cobre.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor
de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana seis de la tarde.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE
Don Antonio Massuti de Meneses,
del Cuerpo de Estadística,
calle de la Sociedad número 5.

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales. Repaso de las asignaturas de ciencias y grado de bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

PLANCHADORA. Para su casa ó casa particular. Plaza de Sardoy, núm. 1.

PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA

Purgante, Refrescante, Antibiliosa y Antiherpética
Autorizada por Real Orden fecha 11 de Diciembre de 1883.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto mas curan, por esta razon, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. **LOS MAS ILUSTRADOS MEDICOS** recomiendan y emplean con absoluta preferencia el Agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no sólo como purgante sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpético-escrofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores, ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. Tres Medallas de Oro. Pidas la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada pais. En Murcia, Sres. Ferrer y Hermanos y D. Alberto Medina.

Depósito general y propietario. R. J. CHAVARRI
CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia

GRAN ALMACEN

DE MÚSICA É INSTRUMENTOS,

DE
Adolfo Gascon y Leante,
4, S. Cristóbal, 4, Murcia.

En este establecimiento se tiene un gran surtido de pianos de Grand, Pleyel, Boisselot, Schiedmayer, Pleiffer, Kaps, Grand, y Bernareggi, Gassó y Compañía, que se garantizan por varios años; vendiéndose á plazos, ó al contado.

Armoniums de Schiedmayer, y Bernareggi.

Gran surtido de instrumentos para banda y orquesta, accesorios para todos ellos, acordeones, cajas de música, archivo de zarzuelas, y gran variedad en obras musicales, entre ellas las de novedad, que son: «San Franco de Sena», «Reloj de Lu-

Pavimentos.

En el establecimiento de Enrique Llobregat, calle de Bodegones, hay un variado surtido de azulejos, mosaico de Portlan incrustado y gran surtido de Baldosines de Arizona, Barcelona y Mahon.

Se coloca toda clase de pavimento; por encargo, dibujos especiales.
15—1b

IMPRENTA.

La de D. Juan Hernandez Guijarro, que estaba establecida en la calle de Madre de Dios, 17, se ha trasladado á la del Principe Alfonso, bajos de la fonda de Patron. En la misma se hacen toda clase de trabajos con el esmero que tiene acreditado. Tarjetas de visita al minuto á 8, 10 y 12 reales el 100.

LÁPIDAS

antes de comprarlas visitar el taller de

José Julià,

Frenería, 35, Murcia.

15—9

«Moraima», «Florinda», «Pasionaria», «Boccacio», «Moscota», «Fatiniza», «Reyente» y otras.

Se remite catálogo á todo el que lo solicite.

8—7

PÉRDIDA.—Anteanoche se extravió en el Arenal un guardapolvo de lana, color ceniza oscuro. Se darán más señas y una gratificacion en esta imprenta á la persona que lo presente.

2—1

SE VENDEN DOS CASAS en el pueblo de San Javier, libre de todo gravamen. Para más detalles dirigirse á D. Luis Bolarin, San Antonio, 10 Murcia.

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas

y extension á Las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud delistino.

Saldrá de Barcelona el 10 de Octubre el vapor

Ciudad de Cádiz

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 10 y de la Coruña el 20 el vapor

MENDEZ NUÑEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 30 de Octubre el vapor

HABANA

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

ISLA DE CEBU

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.º clase. En las demás de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.º clase los emigrantes de oficio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Palza Principal.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcaide de Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y G.º

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de EL DIARIO.
San Nicolás, 22.